

30/03/2017

Illapel: Fiscalía formalizó a imputada de homicidio

La Fiscalía de Illapel formalizó a una mujer, D.L.L., en calidad de imputada en la investigación que se sigue por el delito de homicidio consumado contra el padre de su ex conviviente.

La mujer fue detenida por la Policía de Investigaciones y luego de la audiencia de control de su aprehensión, el Juzgado de Garantía de Illapel la consideró como legal, sin embargo no otorgó la ampliación de la detención que solicitó la Fiscalía, la que necesitaba contar con el informe de la autopsia practicada por el Servicio Médico Legal de Illapel.



Pese a ello, se amplió el plazo para formalizar en 3 horas aproximadamente, tiempo en el cual la imputada quedó libre hasta que se efectuó la audiencia de formalización de la investigación por los hechos que dan cuenta del homicidio cometido con un arma cortante en contra del padre de su ex conviviente.

En cuanto a los hechos investigados, el fiscal de Illapel informó que todo surge luego que el ex conviviente de la mujer habría sustraído unas llaves y la imputada habría concurrido a reclamarlas a un domicilio en calle Independencia “y en ese contexto discute con el padre de su ex conviviente, quien le solicita que se retire, pero la mujer acomete contra su tórax”, comentó el fiscal jefe de Illapel, Andrés Villalobos.

La Fiscalía y la PDI han reunido testimonios de testigos que habrían presenciado la discusión y a la imputada blandiendo un cuchillo, más otro testigo que se habría enterado de lo sucedido por medio de la imputada.

Tras la formalización, la Fiscalía pidió la prisión preventiva, sin embargo, el Juzgado fijó como cautelares arraigo nacional y arresto domiciliario total. Aquello motivará la interposición de un recurso de apelación de la Fiscalía. “No estamos conformes con la medida cautelar, ya que correspondía la prisión preventiva”, dijo el fiscal jefe de Illapel, Andrés Villalobos.

En tanto, se fijó un plazo de investigación de 60 días y la fiscalía tiene 5 días para apelar la resolución.